

DEPÓSITOS DE AGUA. UNA OPINIÓN.

El pasado 12 de junio, a mitad de la mañana, se produjo en el municipio de O Grove (Pontevedra) la salida instantánea del volumen de agua almacenado en un depósito aledaño a una urbanización, por la rotura instantánea de su pared, ocasionando importantes daños materiales en viviendas cercanas y vehículos, que se encontraban frente a la corriente de agua desatada. Por pura suerte (viviendas vacías por ser segundas residencias y ausencia, probablemente, por ser día laborable o por las restricciones de movilidad por la Covid19, así como dar la casualidad de que nadie pasase por las inmediaciones en ese momento) no hubo que lamentar desgracias personales. No he podido encontrar datos constructivos (depósito de 40 años de edad, por tanto dentro del concepto de útil en cuanto a ella, aunque joven para lo que deben durar este tipo de infraestructuras), ni volumen de agua en ese momento, pero, por las fotos en internet, parece ser un depósito circular de pequeña capacidad (pueden verse los estragos ocasionados, a pesar del pequeño almacenamiento de agua y estar situado en cota baja -poca altura respecto a la urbanización- que hizo que su energía - “potencial de su fuerza”- fuese pequeña, en comparación con las alturas a las que suelen disponerse los depósitos habituales para suministro por gravedad, en base a dar la presión necesaria al servicio de abastecimiento). El tipo de construcción parece de hormigón con sistema de pretensado de cables de acero (sistema muy utilizado en épocas pasadas, ya que confería una estructura resistente que hacía posible paredes más delgadas y, por tanto, ahorros constructivos). Imagino que por no haber existido muertes (menos mal) no fue noticia en los medios de información (a salvo de los locales). Yo al menos, no he encontrado en las búsquedas ninguna noticia al respecto, ni a nivel nacional ni - lógicamente- a nivel de los medios navarros.

La rotura de depósitos no es nueva. Sí nos retrotraemos a los últimos 25 años, tenemos ejemplos como la rotura del depósito de Cabrerizas, en Melilla, de 25.000m³ -25 millones de litros- (17 de noviembre de 1997) por desplazamiento de las placas prefabricadas (sistema también utilizado en muchas construcciones y que dejó de utilizarse – según parece- a partir de este hecho), que llevó a arrasar el barrio de Averroes, dejando la luctuosa escena de 9 muertos y 50 heridos (esto, por supuesto, sí tuvo un amplio alcance informativo, destacándose la situación de ser un depósito sin recibir, por problemas de pérdidas, que se llenó para comprobar su resistencia).

El 06 de abril de 2007 se produjo un nuevo suceso en Bornos (Cádiz) en un pequeño depósito de 285 m³ que no generó daños personales, posiblemente por la hora en que se produjo -00:30h- (por las imágenes de un vídeo, su estructura parece de mampostería con paredes rellenas- mucho más precarias que los depósitos de hormigón en masa – también sin estructura metálica interna-).

El 13 de junio de 2015 tuvimos en la Comarca de Pamplona un suceso muy grave, al “estallar” el denominado depósito de Arre (cilíndrico, de 8.000m³, 5 metros de altura, construido con sistema similar al comentado arriba, de O Grove) de solo 34 años de edad. Su situación alejada de centros urbanos y su descarga hacia el río Ulzama, y, además, la hora en que se produjo (06:40h) evitó daños personales, al no encontrarse nadie en las fincas anexas y no ser una hora en la que podría haberse estado generando alguna actuación preventiva o de revisión de equipos de mantenimiento o control de calidad (y ser una hora fuera de las “normales” en que podría haber estado cualquier pareja, como sucede en este tipo de parajes). Noticia que se quedó en ámbito local (al margen de información enviada, de modo particular -al margen de empresa-, a distintos técnicos de la geografía española, como advertencia para sus actuaciones pertinentes).

El 30 de julio del año 2018, se produjo una nueva rotura en un depósito con un almacenamiento de agua de 350 m³, cercano a la urbanización Altos del Puente Nuevo en la localidad de La Guardia, en Jaén, aproximadamente a las 15:00h (nuevamente la hora parece ser la que evitó daños personales). Depósito de 20 años de edad y sistema constructivo que, a falta de información específica, no me atrevo a indicar, dado que me veo sorprendido por lo que parece ser a la vista de las fotos existentes.

En resumen, en los últimos 25 años (puede que haya existido alguno más, pero no veo más información al respecto) se han producido 5 roturas totales, las 3 últimas en los 5 años previos a este documento.

Lo que pretendo con este escrito es poner el énfasis oportuno sobre la extrema gravedad de este tipo de incidentes (al menos bajo mi punto de vista técnico y personal, esperando no se intente “matar al mensajero” por considerar que se está generando alarma social, ya que subyacen cuestiones que crearían una situación controvertida), de modo que se le dé la gran relevancia que tiene y no esperemos a que se produzcan más (hablando, principalmente, de depósitos construidos con las tecnologías indicadas de pretensados y paneles prefabricados) para ponernos manos a la obra en toda Navarra bajo las directrices del propio Gobierno Foral (aquí no solo hablo de cara a Mancomunidades -entidades supramunicipales con medios tecnológicos, plantillas profesionales y presupuesto -, sino que englobo a cualquier entidad municipal que, aunque sea su competencia, no tiene esos medios para llevar a cabo las inspecciones oportunas con los medios tecnológicos existentes, de cara a hacer frente, de modo inmediato, a cualquier dato relevante que lo haga necesario). Espero sirva de algo esta opinión.

Fdo.: Javier M. Elizondo Osés.
Ingeniero Técnico Industrial (con más de 32 años de experiencia en jefaturas de Mantenimiento y Operación de redes de agua).



Pamplona 20 de junio de 2020